



Municipalidad de Estanzuela

Departamento de Zacapa

Teléfono 7933 5808

INFORMACIÓN DE OFICIO

Para dar cumplimiento a la información de oficio, Decreto 57-2008, Artículo 10 Numeral 24, en caso de las entidades públicas o privadas de carácter internacional, que manejen o administren fondos públicos deberán la información contenida en los numerales anteriores, relacionada únicamente a las compras y contrataciones que realicen dichos.

No aplica